

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO No. 036-2017 CUYO OBJETO ES "LAS REPARACIONES LOCATIVAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS, EN LAS CANTIDADES DE OBRA REQUERIDAS PARA PRIMEROS AUXILIOS, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN, INCLUYENDO SUMINISTRO DE MATERIALES CON MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE LAS EDIFICACIONES PRIORIZADAS EN EL COMPLEJO" CELEBRADO ENTRE EL PATRIMONIO".

La EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C. - ERU se permite informar a las personas interesadas en presentar propuesta dentro del proceso de INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018, que con ocasión a las observaciones realizadas a los términos de referencia planteadas por los interesados en el proceso de contratación, y las respuestas dadas a las mismas, se procede a realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIÓN 1: Modificar el numeral 3.3.3. EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE (ANEXO 9), de los términos de referencia el cual quedará así:

"(...)

3.3.3. EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE (ANEXO 9):

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – ERU requiere para la ejecución del contrato el siguiente personal como requisito habilitante, razón por la cual hará la verificación de las hojas de vida del personal que se relaciona a continuación, con sus respectivos soportes y certificaciones que deberán ser entregadas como parte de la propuesta:

PROFESIONAL	EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA	DEDICACIÓN
Director de interventoría de Obra	<u>Perfil:</u> Ingeniero civil y/o Arquitecto con 15 años de experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. <u>Posgrado:</u> Especialización en gerencia e interventoría de obras civiles o gerencia de	100%

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

	<p>Proyectos, o gerencia de obras.</p> <p><u>Experiencia específica:</u></p> <p>Debe certificar experiencia como Director de Interventoría Obra de al menos tres (3) edificaciones de tipo institucional u hospitalario u de Obras de conservación patrimonial o Centro de Salud. Para las anteriores tipologías el área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 8.000 m2, cada uno.</p>	
Residente de Interventoría	<p><u>Perfil:</u> Arquitecto y/o Ingeniero civil con 10 años de experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.</p> <p><u>Posgrado:</u> Especialización en gerencia e interventoría de obras civiles o gerencia de Proyectos, o gerencia de obras.</p> <p><u>Experiencia específica:</u></p> <p>Debe certificar experiencia como Arquitecto o Ingeniero de obra de al menos dos (2) edificaciones de tipo de tipo institucional u hospitalario u de Obras de conservación patrimonial o Centro de Salud. Para las anteriores tipologías el área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 8.000 m2. Cada uno.</p>	100%
Residente de interventoría de Redes Hidrosanitarias y Gas y/o áreas	<p><u>Perfil:</u> Ingeniero civil con 5 años de experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.</p> <p><u>Posgrado:</u> Especialización en diseño y</p>	Mínima del 50% y/o cuando sea solicitado

2

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

afines	<p>construcción de instalaciones hidrosanitarias e incendios en edificaciones, o Ingeniería Sanitaria y/o instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas</p> <p><u>Experiencia específica:</u></p> <p>Debe certificar experiencia de al menos dos (2) en proyectos similares al objeto de la presente contratación.</p>	
---------------	--	--

(...)"

MODIFICACIÓN 2: Modificar el procedimiento de evaluación de propuestas de los términos de referencia el cual quedará así:

"(...)

CAPITULO IV
PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE PROPUESTAS

La Empresa realizará la ponderación de calidad de las propuestas presentadas sobre las cuales se obtendrá un máximo de 1000 PUNTOS tal como se muestra a continuación:

	FACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.	Experiencia de la empresa, específica y general	450 PUNTOS
2	EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	Experiencia adicional del equipo de trabajo	450 PUNTOS
3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Protección a la Industria Nacional	100 PUNTOS
TOTAL		1000 PUNTOS	

4

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

Página 4 de 17

El puntaje, se distribuye de la siguiente manera:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (450 PUNTOS)
(ANEXO 10).

Experiencia general.	<p>Acreditación de la experiencia general MÍNIMA por 15 años en Interventoría de Obras. Se asignará 50 puntos por cada 5 años de experiencia general del proponente.</p> <p>Por lo tanto se otorgarán mínimo 50 puntos por los primeros 5 años de experiencia general certificada y hasta 150 puntos de acuerdo con la experiencia adicional que se demuestre en su propuesta.</p>	50	150
Experiencia específica en interventoría de obras.	<p>Se otorgarán 30 puntos por cada año adicional de la experiencia específica requerida en el presente ítem hasta un máximo de 150 puntos. Lo anterior siempre y cuando la sumatoria de los contratos acreditados sean superiores a 1000 SMMLV.</p>	30	150
Experiencia específica en interventorías de obra institucionales y/o Hospitales y/o culturales de más de 15.000 m2 10.000 m2.	<p>Se otorgarán 30 puntos por cada año adicional de la experiencia específica requerida en el presente ítem hasta un máximo de 90 puntos</p>	30	90
Experiencia específica en interventoría en obras de redes de	<p>Se otorgarán 20 puntos por cada año adicional de experiencia adicional de la experiencia específica requerida en el presente ítem hasta un máximo de 60 puntos.</p>	20	60

e

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

infraestructura (Redes Hidrosanitarias)			
---	--	--	--

2. EXPERIENCIA PONDERABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO (450 PUNTOS)

CRITERIO DE SELECCIÓN Y PONDERACIÓN			
PROFESIONAL	EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO Y TOTAL
Director de Interventoría de obra	Requisitos habilitantes para el perfil en el equipo mínimo de trabajo	Se otorgarán 50 puntos por cada año de experiencia acreditado adicional al mínimo requerido, para el cumplimiento del perfil en experiencia certificada como director de interventoría de construcción en proyectos de un área superior a los 10.000 m2 en el territorio nacional En todo caso Se evaluarán hasta 5 años de experiencia adicional.	250 puntos

ε

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

Residente de Interventoría de obra	Requisitos habilitantes para el perfil en el equipo mínimo de trabajo	Se otorgarán 40 puntos por cada año adicional al mínimo requerido , para el cumplimiento del perfil en experiencia certificada como residente de Interventoría de construcción de proyectos de más de 10.000 m2, en el territorio nacional En todo caso Se evaluarán hasta 3 años de experiencia adicional.	120
Residente Redes Hidrosanitarias y Gas y/o áreas afines	Requisitos habilitantes para el perfil en el equipo mínimo de trabajo	Se otorgarán 40 puntos por cada año adicional al mínimo requerido , para el cumplimiento del perfil en experiencia certificada como residente de Interventoría de redes Hidrosanitaria en proyectos de más de 10.000 m2, en el territorio nacional En todo caso Se evaluarán hasta 2 años de experiencia adicional.	80
TOTAL		450 PUNTOS	

⑤

Nota1: En todos los casos anteriores, se evaluarán hasta 3 años de experiencia adicional en cada uno de los ítems que otorgan puntaje adicional para efectos de la presente evaluación.

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

Página 7 de 17

NOTA 2: En un mismo contrato podrá acreditarse la experiencia habilitante y ponderable.

Nota 3: La definición de proyectos institucionales hace referencia a cualquier proyecto constructivo, de reforzamiento, de mantenimiento de uso Institucional, según numeral k norma NSR10. En cuanto al tipo de proyecto puede ser constructivo, de ampliación, reforzamiento o mantenimiento.

Nota 4: Las certificaciones para acreditar la experiencia ponderable en Interventorías institucionales y/o hospitales y/o culturales podrán ser las mismas presentadas en la experiencia general ponderable o interventoría de obras.

(...)"

MODIFICACIÓN 3:

Modificar el numeral 3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (ANEXO 8), de los términos de referencia el cual quedará así:

"(...)

3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (ANEXO 8):

El proponente persona natural, jurídica o plural deberá acreditar la experiencia de proyectos ejecutados en el territorio colombiano teniendo en cuenta lo siguiente:

ETAPA	Actividad a certificar
INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIONES	Certificación o Certificaciones que acrediten la ejecución de un máximo de tres (3) contratos de interventoría integral a la construcción de proyectos inmobiliarios hospitalarios y/o institucionales cada uno en un área que sea igual o mayor a 8.000 m ² . Estos Contratos deben haber sido iniciados y terminados

E

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

Página 8 de 17

	dentro de los 10 años anteriores al cierre del presente proceso de selección.
--	---

La presentación en forma asociativa no modifica en ningún caso la integralidad que existe para el desarrollo del contrato que para todos los efectos es uno solo. La Empresa, sin importar cualquiera de las formas aquí descritas considera que la propuesta es integral y la responsabilidad de cumplimiento de las obligaciones contractuales es única y exclusivamente del Contratista que suscribe el contrato derivado del presente proceso de selección.

NOTA. En el caso de presentarse en alguna figura asociativa como de Consorcio o unión temporal, cada uno de los participantes deberá por lo menos contar con el 30% de la experiencia solicitada, y la sumatoria de la experiencia de los participantes deberá ser el 100%. Se aclara que las figuras asociativas solo podrán conformarse por las personas que fueron invitadas dentro del proceso de invitación privada No. 13 de 2018.

(...)"

MODIFICACIÓN 4:

Modificar los anexos 8, 9, 10, 10.1, 10.2, 10.3, 11, así:

"(...)

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

ANEXO 8
EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

SEÑOR OFERENTE TENGA EN CUENTA QUE EL DILIGENCIAMIENTO DEL PRESENTE ANEXO DEBERÁ REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA SEÑALADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Utilizando este formato, proporcionar información sobre la experiencia específica requerida en el presente documento ya sea de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. SE DEBEN LLENAR TODAS LAS COLUMNAS.

Presentó la siguiente relación de certificaciones y contratos para acreditar experiencia:

10.	1.) Empresa o entidad contratante	2.) Empresa o entidad contratista.	3.) Firma integrante que reporta la experiencia (en caso de unión temp. o consorcio.	4.) Objeto del contrato	5.) Fecha de inicio.	6.) M2 intervenidos.	7.) Fecha de terminación.
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							

2

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

ANEXO 9

EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTE

Este formato deberá diligenciarse de conformidad con las hojas de vida que se van a presentar para cada uno de los perfiles que se presentan a continuación.

CARGO PROPUESTO:			
NOMBRES Y APELLIDOS:			
TIPO Y N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			
DIRECCIÓN:			
TELÉFONO:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
ESTUDIOS REALIZADOS			
DESCRIPCIÓN	UNIVERSITARIOS	ESPECIALIZACIÓN	OTROS
TÍTULO OBTENIDO			
INSTITUCIÓN			
FECHA DE GRADO			

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

No. TARJETA PROFESIONAL (Si se requiere)					
1. EXPERIENCIA HABILITANTE					
ENTIDAD CONTRATANTE	FUNCIONES	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EXPERIENCIA EN MESES
			(DÍA-MES-AÑO)	(DÍA-MES-AÑO)	
TIEMPO DE EXPERIENCIA HABILITANTE CERTIFICADA EN AÑOS					

Nota: El proponente deberá diligenciar el presente cuadro. Sin embargo, la ENTIDAD verificará la información aportada que acredite los requisitos de experiencia para el otorgamiento de puntaje.

3

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

Página 12 de 17

ANEXO 10.

EXPERIENCIA PONDERABLE DEL PROPONENTE GENERAL.

No.	1.) No de contrato	2.) Objeto	3.) FECHA INCIO	4.) FECHA FIN	5.) TOTAL AÑOS
1.					
2.					
3.					
4.					
			TOTAL AÑOS		

ANEXO 10.1

3

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

EXPERIENCIA PONDERABLE DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN INTERVENTORÍA DE OBRAS.

No.	1.) Empresa o entidad contratante	2.) Empresa o entidad contratista	3.) Firma integrante que reporta la experiencia (en caso de unión temporal o consorcio) *	4.) Identificación (numero, fecha)	5.) Objeto del contrato	6.) VALOR DEL CONTRATO EN SMLV.
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
						TOTAL SMLV

ANEXO 10.2

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

EXPERIENCIA PONDERABLE DEL PROPONENTE.

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN INTERVENTORÍAS DE OBRA INSTITUCIONALES Y/O
 HOSPITALES Y/O CULTURALES DE MÁS DE 10.000 M2.**

No.	1.) Empresa o entidad contratante	2.) Empresa o entidad contratista	3.) Firma integrante que reporta la experiencia (en caso de unión temporal o consorcio) *	4.) Identificación (numero, fecha)	5.) Objeto del contrato	6.) Fecha de inicio.	7.) Fecha de terminación.	8.) M2 DE INTERVENTORIA.
1.								
2.								
3.								
4.								
5.								
							TOTAL M2	

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

ANEXO 10.3

EXPERIENCIA PONDERABLE DEL PROPONENTE.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN INTERVENTORÍA EN OBRAS DE REDES DE INFRAESTRUCTURA.

(REDES HIDROSANITARIAS)

N o	1.) Empresa o entidad contratante	2.) Empresa o entidad contratista	3.) Firma integrante que reporta la experiencia (en caso de unión temporal o consorcio) *	4.) Identificac ión (numero, fecha)	5.) Objeto del contrato	6.) Fecha de inicio.	7.) Fecha de terminació n.	8.) AÑOS
1.								
2.								
3.								
TOTAL AÑOS								

ANEXO 11

EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO COMO REQUISITO PONDERABLE

Este formato deberá diligenciarse de conformidad con las hojas de vida que se van a presentar para cada uno de los perfiles que se presentan a continuación. para cada uno de los perfiles que se presentan a continuación.

CARGO PROPUESTO:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	
TIPO Y N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ENTIDAD CONTRATANTE	FUNCIONES	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	TOTAL AÑOS	TOTAL METROS

8

INVITACIÓN PRIVADA No. 13 DE 2018
ADENDA No. 4

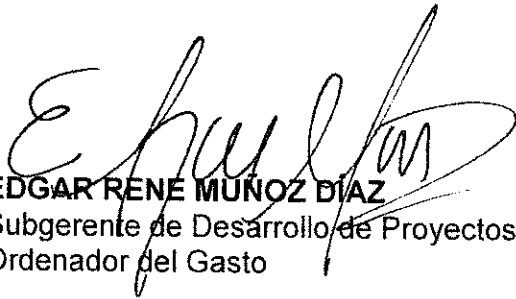
Página 17 de 17

Nota: El proponente deberá diligenciar el presente cuadro. Sin embargo, la ENTIDAD verificará la información aportada que acredite los requisitos de experiencia para el otorgamiento de puntaje.

(...)"

Los demás aspectos de los términos de referencia no modificados de la presente invitación privada No. 13 de 2018 continúan vigentes.

La presente adenda se suscribe a los 11 días del mes de septiembre de 2018.



EDGAR RENE MUÑOZ DÍAZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos
Ordenador del Gasto

Proyectó: Luis Alfredo Páez Hernández – Contratista - Dirección de Gestión Contractual
Revisó: Andrea Pedroza Molina – Directora de Gestión Contractual